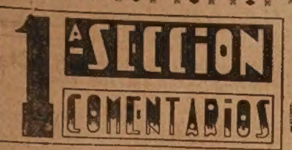
Dos Asesinatos Políticos se Cometieron Ayer en Méjico





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 990. SANTA FE, SABADO 8 DE FEBRERO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

De Tres Balazos Fué Herido Ayer en el Estado de Minas Geraes el Vice Presidente del Brasil

El Hecho Ocurrió Durante Una Manifestación de Conservadores en la Ciudad de Monte Claro

Alarmado por los sucesos que se vienen repitiendo en esa provincia brasileña no es dificil que el presidente del pais resuelva intervenirla, en acuerdo de ministros. En el tiroteo en que el señor Vianna resultó herido resultaron cinco muertos y diez y seis heridos.

RIO DE JANEIRO 7. — Se anuncia oficialmente que el Vice Presidente de la República, señor Mello Vianna, ha sido objeto de un atentado. Se informa que se halla grave a consecuencia de las heridas recibidas.

DECLAROSE EL ESTADO DE SITIO

RIO DE JANEIRO 7. — Una información que tiene caracter de oficial y que ha sido suministrada en el Palacio de Gobierno, hace saber que el Presidente del país, señor Wáshington Luis, ha declarado el estado de sitio en Minas Geraes.

EN MONTE CLARO

En la ciudad de Monte Claro, estado de Minas Geraes, fué donde se atentó contra la vida del Vice Presidente de la República.

TRES HERIDAS DE BALA

RIO DE JANEIRO 7. — Las últimas comunicaciones recibidas hacen saber que el señor Mello Vianna, ha recibido tres heridas de bala, en un tiroteo provocado en un mitin politico. Su estado no acusa la gravedad que se creyó en un primer momento.

FUE DURANTE UNA MANIFESTACION

RIO DE JANEIRO 7. — El Ministerio de Justicia de Brasil recibió un telegrama del señor Carvalho Britto, en el que le comunica que se ha cometido un atentado contra la persona del Vice Presidente de la República señor Mello Vianna.

El atentado habría tenido lugar durante una manifestación que el partido Conservador realizaba en la ciudad de Monte Claro, estado de Minas Geraes. El señor Vianna fué herido de tres balazos, no acusando ninguna de ellos mucha gravedad.

SON CINCO LOS MUERTOS

MONTE CLARO 7. — En el tiroteo en que el Vice Presidente de Brasil resulto herido de bala, resultaron muertas cinco personas y varios heridos, algunos de ellos de suma gravedad. Todos estan son asistidos en un hospital de la ciudad. Aún no se ha podido establecer cual ha sido el origen del tiroteo.

Entre los muertos en el mitin de referencia, figura el señor Rafael Darocha, que fuera secretario del presidente del estado de Minas Geraes.

POSIBLE INTERVENCION FEDERAL

RIO DE JANEIRO 7. — Es probable que el Presidente Wáshington Luis se decida ahora a enviar la intervencion federal al estado de Minas Geraes, a raiz del ataque de que ha sido objeto el Vice Presidente. Minas Graes atraviesa, en concepto del gobierno, por una situación fehacientemente anormal y desde hace tiempo se ha pensado en regularizar su funcionamiento con un delegado federal.

Esta tarde se murmuraba en los corrillos oficiales, que no es arriesgado afirmar que el presidente piensa reunir el gabinete y en acuerdo de ministros, decretar la intervención.

RIO DE JANEIRO 7. — El representante del partido Conservador, anunció haber recibido un telegrama procedente de Bello Horizonte, anunciando que los muertos de Monte Claro suman cuatro y que el número de heridos asciende a catorce.

UN NUEVO TIROTEO HUBO ENTRE OBREROS FEDERADOS Y LIBRES

BUENOS AIRES, 7. — A medio día se produjo un nuevo incidente sangriento entre obreros portuarios afiliados y libres.

El tiroteo se prdujo cuando un grupo de obreros afiliados a la entidad Asociación Diques de la Dársena, circulaba por la calle Necochea. Al enfrentar la Asociación de Obreros Estibadores del Puerto hicieron una descarga cerrada de revólvera contra el local de esta institución, siendo repelidos desde adentro en igual forma.

La policía encontró herido en el lugar del hecho al obrero José Damonte. Los demás se dieron inmediatamente a la fuga.

LINEA TELEGRAFICA HASTA USHUAIA DEL CORREO NACIONAL

BUENOS AIRES 7. — El Director General de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Amallo, ha dirigido un mensaje al Ministro del Interior, doctor González, en el que da cuenta del proyecto de trasado para el establecimiento de la nueva linea telegráfica desde Cabo Virgenes hasta Ushuaia, a traves del estrecho Magallanes y del territorio de Tierra del Fuego.

La linea se extenderá en un total de trescientos cuarenta kilómetros.

LINDBERG VENDRA A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 7. — Ha llegado a ésta el señor Georihl, vice presidente de la Compañía Area Panamericana Grace, declarando a su arribo que Lindberg, el famoso aviador norteamericano, vendrá a este país, no siendo dificil que se encuentre en ésta a principios de marzo próximo.

CEBALLOS VOLVIO A CONFERENCIAR CON H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES 7. — El Gobernador de la Provincia de Córdoba, doctor Ceballos, volvió esta tarde a conferenciar con el Presidente de la República, doctor Irigoyen, postergando su viaje de regreso a la provincia que gobierna.

LOS DIPUTADOS DEL IRIGOYENISMO HAN DE SER REELEGIDOS

BUENOS AIRES 7. — Se ha confirmado la noticia de que los convencionales del radicalismo irigoyenista han realizado varias reuniones secretas, de carácter previo, habiéndose acordado la reelección de todos los diputados de ese sector cuyo mandato termina en el próximo mes de abril.

APRECIACIONES DEL M. DE MARINA SOBRE LA RUTA DEL VAPOR "MONTE CERVANTES"

BUENOS AIRES 7. — El Ministerio de Marina ha vertido hoy algunas apreciaciones interesantes acerca de la ruta seguida en el canal de Beagle por el vapor "Monte Cervantes", desde que éste salió de Ushuaia hasta el lugar donde ocurrió el naufragio.

Después de una serie de afirmaciones llega a la conclusión de que la ruta seguida debia ocasionar forzosamente la encalladura.

NO SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES 7. — Como se preveia, esta tarde no pudo sesionar por falta de quórum la Cámara de Diputados, concurrieron a las antesalas solamente 21 diputados.

SE PROCLAMO LA FORMULA PARA LA Prov. DE Bs. AIRES

LA PLATA 7. — Esta tarde se reunió de acuerdo a lo anunciado, la convención electoral de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de designar Gobernador y Vice para el próximo periodo.

Después de las formalidades de estilo, la convención electoral proclamó a los señores Nereo Crovetto y Juan Garralda, Gobernador y Vice, respectivamente, ambos con sesenta y cuatro votos.

Luego de la proclamación se improvisó una manifestación que se dirigió hasta el domicilio del Gobernador electo, donde fué aclamado con insistencia.

Al Colegio Electoral asistieron 112 electores, presidiendo el señor Juan A. Marmol. La fórmula Santamarina-Miguez, obtuvo 42 votos y Repetto-Lemos, seis.

NUEVO VIAJE DE LA FRAGATA SARMIENTO

Lo iniciará el día 15 del mes proximo

BUENOS AIRES 7. — La fragata "Sarmiento" iniciará el día 15 de marzo su nuevo viaje de instrucción, llevando a los cadetes de quinto año de la escuela naval, los cuales se diplomarán al regreso del crucero.

PIDE VEINTE AÑOS DE PRISION PARA JULIO H. BONINI

BUENOS AIRES 7. — El Fiscal del Crimen pidió hoy veinte años de prisión para el descuartizador Julio H. Bonini.

El Fiscal Segovia en el dictamen pidiendo condena para Bonini, llega a la conclusión de que éste mató por un impulso excesivo que, provocado por la lucha con la mujer descuartizada, lo llevó a una reacción desmedida, no existiendo alevosía ni ensañamiento. Dice el Fiscal que el descuartizamiento debe considerarse como una horrible profanación destinada a eludir la justicia y esconder el crimen.

MEJORO UN POCO AYER EL SIGNO DE CAMBIO ARGENTINO

BUENOS AIRES 7. — En las operaciones efectuadas durante el dia de hoy, el peso argentino acusó un alza en su cotización con respecto al dolar norteamericano y a la libra esterlina inglesa.

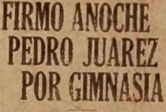
El repunte se acentuó hacia medio día, en que la libra se cotizó a 42, mientras el dólar bajaba diez puntos, cotizándose a 117.70 con relación a nuestra unidad de cambio.

El peso argentino también mejoró con respecto a las demás monedas.

El alza inesperada de nuestra moneda llevó una impresión de alivio a los financistas argentinos, que después de las cotizaciones de los últimos tres dias, temian seriamente que el peso se estabilizara en ese valor, si es que no continuaba descendiendo.

"Facsimil de los sellos emitidos por el gobierno italiano en conmemoración del enlace del Principe de Saboya con la Princesa María José de Bélgica.

EN NUEVO PRESIDENTE ORTIZ RUBIO, de Méjico, representante según Vasconcello, del imperialismo yanki, que fué herido de un balazo apenas se hizo cargo de la presidencia.



Anoche ratificó su firma por un nuevo periodo de tres años, por el Club Gimnasia y Esgrima, el jugador Pedro Juárez.

De esta manera y a excepción de Osuna, Ravazola y Courault, se han comprometido ya todos los integrantes de la primera de la franja, constituyéndose por lo tanto esta temporada, más o menos el mismo equipo, del año anterior.

LOS OBREROS SON OPTIMISTAS SOBRE LA HUELGA ACTUAL

BUENOS AIRES 7. — Dirigentes de la Federación Ferroviaria y sindicatos afines han expresado que a pesar del optimismo de los directores del Ferrocarril Central Argentino, los servicios siguen sufriendo atrasos inconvenientes para los intereses de la empresa, la cual se verá obligada a pactar debido a que los servicios no se efectúan actualmente dentro de las disposiciones de la Ley de Ferrocarriles.

LICENCIAMIENTO DE MARINOS

BUENOS AIRES 7. — El Ministerio de Marina ha dispuesto que el día 20 del corriente, sean licenciados los conscriptos de la clase de 1907.

EL SUMO PONTIFICE ACORDO AUDIENCIA

ROMA 7. — El Sumo Pontífice concedió hoy una audiencia especial al canciller austriaco Achoober, el cual regresará esta noche a Viena.

UN ALCALDE Y UN EX ALCALDE DE MEJICO FUERON ASESINADOS MIENTRAS IBAN A UN FESTEJO

Ambos asesinatos fueron cometidos alevosamente, desconociéndose a los autores del doble crimen. Las víctimas se dirigian a un baile festejando las inconsecuencias del atentado al Presidente Ortiz Rubio

MEJICO, 7. — Hoy se han cometido dos asesinatos que han llenado de indignación al pueblo mejicano, que creía haber entrado definitivamente en un periodo en que la puja de las pasiones políticas ceden para entregar las fuertes energías que ellas demadan a la construcción económica y social del país.

Un alcalde y un ex alcalde, los señores Altamira Ciro Rodriguez y Martín Martinez, respectivamente, mientras se dirigian a un baile festejando las inconsecuencias del atentado de que ayer fuera objeto el señor Ortiz Rubio, nuevo presidente mejicano, fueron asesinados alevosamente por sujetos desconocidos.

La indignación popular es grande y a raíz de este grave hecho el gobierno ha tomado diversas medidas de previsión, reforzando la vigilancia de las calles y lugares de concentración pública. Las fuerzas que custodian el sanatorio donde se asiste el presidente del país han sido aumentadas en previsión de posibles anormalidades.

EL REY ALFONSO ACEPTO LA DIMISION DE FUNCIONARIOS

Regresaron ayer a Madrid los militares favorecidos por el decreto de anmistía, siendo aclamados entusiastamente por el público reunido

MADRID 7. — El Rey Alfonso dictó un decreto en la mañana de hoy, aceptando las dimisiones de cinco directores del Ministerio de Economía, como también al Director de la Junta de Colonización, General Luis Hermosa.

Por otro decreto también dado hoy, suspende la formación del Consejo Agropecuario.

REGRESARON LOS MILITARES

MADRID 7. — Regresaron hoy los militares que fueron favorecidos por el decreto de amnistía que ayer firmara el Rey Alfonso.

A la llegada de ellos se les tributó un homenaje extremadamente caluroso y entusiasta por un gentío enorme que se había congregado en la estación para recibirlos. Todos los militares fueron aclamadísimos.

Concurrió a esperarlos a la estación ferroviaria el jefe de los republicanos, señor Lerroux.

La Asamblea del Comité Alem Aceptò La Unión Imponiendo Condiciones, Pero el Dr. Giuffra Las Rechazó En Forma Concluyente

Una Asamblea Agitada Precedió al Envió de Las Rases Propuestas

EN ELLA SE RECORDARON SUCESOS POLITICOS DEL AÑO PASADO, HACIENDOSE CARGOS AL COMITE Y AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL DIPUTADO AMANCIO GONZALEZ ZINMERMANN CALMO A LOS ASAMBLEISTAS

SE HIZO FRANCAMENTE UNA CUESTION DE POSICIONES

El de ayer fué un día de nerviosidad en los círculos políticos de esta capital. Se anunciaban novedades por cuanto se decía que los radicales tendrían una importante reunión para resolver la actitud en conocimiento de lo que habían resuelto los radicales opositores, de lo que ya hemos informado. Mientras tanto el delegado del Comité Nacional continuaba las conversaciones con los dirigentes a fin de allanar las dificultades que se han presentado para que la unificación sea una realidad tal como lo hemos anunciado en otras ediciones. De manera que hasta anoche a última hora podía asegurarse que la unidad del partido Radical es un hecho real. Ello surge de todas las tramitaciones que se han realizado anoche.

Claro está que de parte de los radicales oficialistas no todos estaban de acuerdo, pero una vez que se iniciaron las nuevas conversaciones todo cambió uniéndose la aspiración de la mayoría que deseaba dar a conocer que aceptaba la resolución del Comité Nacional.

IMPORTANTE ASAMBLEA DEL COMITE ALEM

El anuncio de que se llevaría a cabo una asamblea en el Comité Alem, que preside el doctor Miguel Angel Cello, había despertado justificado interés en los círculos políticos. A las 16.30 ya había en el interior del local un buen número de delegados. Siendo las 17 horas se inició la sesión bajo la presidencia del doctor Cello. Este dió a conocer el motivo de la reunión, manifestando que se procedía a levantar el acta dando lectura a los nombres de los delegados que estuvieran presentes pidiendo que cada cual expusiera su opinión en la cuestión que se iba a tratar de importancia para el radicalismo de la provincia.

LOS DELEGADOS

Los delegados que han asistido a la asamblea del día de ayer fueron los siguientes: Por el departamento Rosario, señores Rafael Biancoflor, Virgilio Lorenzo, Jorge de Santis, Bofano Anzaldo, Andrés Rinaldi, Domingo Cabanillas, Bernardo Deil Oro; por el departamento La Capital, los señores: Miguel Angel Cello, Romeo Bonazzola, Carlos Brul Carreras, Juan Mostromarino, Alejandro Iradi, Rolando Hereñú, Eufemio Riolo, Pedro Lasaga, Esteban Rubirana, Diego Oxley, Valentín del Prato, Mario Guevara, Edmundo Silveira, Pedro Corti; por Constitución, Carlos Sánchez y Neuman Cafferatta; por Caseros, Félix Chaparro Raúl Prendoné, por San Jerónimo, Federico Narvaez; por San Martín, Felipe Ordóñez; por Castellanos, Carlos Bonazzola, Martín Arnol, Miguel Rostagno; por Las Colonias, Amancio González Zimmermann; Por Vera, Humberto Corbo, Carlos Berly, Néstor Sanbarino Alberto Huber, Mario Bossio; por General Obligado, Gaspar Kauffmann y Alcides Vrillaud; por San Cristóbal, Pedro Marchisio, Juan Aguirre, Jacinto Pochon Arentino Rostagno. La presidencia declaró que era necesario la designación de un nuevo presidente. Por unanimidad fué elegido el doctor Cello, iniciándose enseguida la sesión. Ella fué llena de nerviosidad. Los primeros en hacer uso de la palabra fueron los delegados de Rosario, declararon que el radicalismo de Rosario así como el de los departamentos del sud de la provincia habían seguido con interés toda la actuación del Delegado del Comité Nacional. Y después de extensas consideraciones declararon que anhelaban la unificación del partido pero que eso no era posible sin poner condiciones. Hicieron uso de la palabra todos los delegados de Rosario. Después de largas deliberaciones se declaró que correspondía un pronunciamiento acerca de si se aceptaba o no la unificación. Hubo que vencer la resistencia de no pocos delegados que no estaban de acuerdo para concurrir a los comicios. Hablaron los delegados de todos los departamentos. Cada uno expuso su manera de pensar y francamente el ambiente no era del todo propicio para la unidad del partido sin imponer condiciones. A este respecto se habló largamente. Se recordó la actuación del Poder Ejecutivo Nacional para con el gobierno de Santa Fe. El delegado Félix Chaparro expresó que lo decía sin haber perdido todavía su fe radical, pero que era bueno recordarlo en estos momentos. El doctor Amancio González Zimmermann tuvo que hacer uso de la palabra, no pocas veces para defender la unión. Y así pasaron las horas. Caía la noche y los delegados continuaban en el uso de la palabra el doctor González Zimmermann cuando se había declarado que la unificación se haría pero imponiendo condiciones acerca del número de bancas que cada fracción se adjudicaría.

EL DISCURSO DE AMANCIO GONZALEZ ZINMERMANN

Comenzó expresando que la Unión Cívica Radical nunca había hecho cuestiones de números ni de bancas, que era y fué siempre un partido ampliamente generoso, que los radicales se habían jugado muchas veces por el ideal, por ver grande y fuerte al partido que no se debatía en luchas pequeñas, recordando las contiendas en que el partido participó para terminar exponiendo que lo que correspondía era la unificación sin esas condiciones que daban la impresión de que se habían olvidado los postulados de los creadores del gran partido. Y así dijo que el señor Delegado consideraba a los radicales de Santa Fe todos iguales, que había venido para obtener que en los comicios fuera unido. Las palabras del doctor González Zimmermann dieron lugar a que se le refutara de parte de la delegación de Rosario. La presidencia de la asamblea tuvo que hacer una moción de orden porque todos querían hablar. Oímos que se decía que solos tenían el triunfo asegurado en los comicios, que no se necesitaba de los que se habían apartado del Radicalismo y que así como se habían ido podían volver por el camino que correspondiera. Nuevamente hablaron varios delegados, prolongándose la deliberación al punto que hubo momentos en que se creyó que, a pesar de lo que se había resuelto, no habría unión. No fué así. Se discutió mucho pasándose a votar la moción de los delegados de Rosario que casi todos habían aceptado. Resultó afirmativa.

LAS BASES DE UNION

I. — Aceptar la unificación, pero con decoro y dignidad.

II. — Por el momento no hacer cuestión de bancas, pero consignar que los candidatos serían designados en una Convención libre. Habló nuevamente el doctor Amancio González Zimmermann y otros delegados. Por fin se dió a conocer que una delegación de diez delegados concurrirían al Hotel a fin de entrevistarse con el delegado del Comité Nacional, Dr. Giuffra, a informar lo que se había resuelto en la asamblea. Se autorizó al Presidente para que la designara.

LA DELEGACION QUE SE ENTREVISTO CON GIUFFRA

El doctor Cello designó a los siguientes delegados para que se entrevistaran con el delegado, Dr. Giuffra, Amancio González Zimmermann, Carlos Bonazzola, Rafael Biancoflor, Bernardo Deil Oro, Alcides Vrillaud, Félix Chaparro, Juan Aguirre, Rolando Hereñú, Esteban Sambarino y Carlos Sánchez. De inmediato se trasladó al Hotel. Eran pasadas las 19 horas. El doctor Giuffra recibió a la delegación celebrándose la reunión a puertas cerradas. Hablaron cerca de tres horas. Mientras tanto en el Comité Alem se esperaba la resolución de los delegados conociéndose que los había recibido el doctor Giuffra. Concurrimos al Hotel encontrándonos con varios radicales opositores que esperaban al doctor Giuffra a fin de entrevistarlo. Allí nos enteramos de que los radicales llamados del "Núcleo" no imponían condiciones para la unificación del partido, confirmándose así lo que nosotros anunciamos hace varios días.

Se hablaba anoche que la Convención del partido que proclamará los candidatos será convocada de inmediato ya que falta muy poco para el acto electoral. De allí que de un momento a otro será citada. Hay todavía algunas dudas respecto a quien Convención a pedido del Comité Provincial.

DURANTE LA ASAMBLEA EN EL COMITE ALEM



La mesa directiva durante la asamblea realizada ayer en el Comité Alem.



Una vista de los delegados que concurrieron a la asamblea, que fué agitada.

DELEGACIONES RECIBIDAS POR EL DELEGADO

Durante el día de ayer el delegado del Comité Nacional ha recibido a varias delegaciones que le han hablado de la situación política de sus respectivos departamentos. A todas atendió expresando que era necesaria la serenidad en estos momentos para abatir al enemigo del Radicalismo.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Muchos políticos se vieron ayer en la Casa de Gobierno. Algunos hacía meses y meses que no se les veía. Esto se comentaba diciéndose que realizada la unificación del partido nada extraño tenía que se les viera por allí.

AQUELLO DEL NAUFRAGIO...

Hace ya algunos respetables días que el "Monte Cervantes" desapareciera del "servicio activo", y todavía se sigue recordando su memoria por los náufragos que de él se salvaran.

Cada uno de ellos, a su modo, de acuerdo con el grado de emotividad ha dicho y sigue diciendo de ese ingrato suceso que conmoviera hondamente nuestro espíritu eminentemente emotivo de latinos...

Las incidencias sin cuento, pintorescas unas, risibles otras, han dado ocasión para apreciar la psicología de muchos de esos testigos que por ganarse la primicia no titubearon en contradecirse convencionalmente.

Y henos aquí, que a quince días del siniestro, todavía se sigue reporteando a los náufragos en una sucesión inacabable de candidatos...

Al fin y al cabo, lo único trascendental de ese suceso, la muerte discutida del malogrado Capitán Dreyer, sería motivo de una justificada recordación, no así la esa sucesión de incidencias, todas ellas similares, y hasta comunes.

Se ha hecho pues de ese "affaire", todo casi un acontecimiento de primer plano cuando en realidad, sólo ha habido susto para varios, quienes influenciados por su psiquis apreciaron los hechos desde situaciones diversas, llegando a producir un verdadero enredo...

Por ello, pensamos, que es llegada ya la hora, en que se deje tranquilo a los náufragos (no hay ironía) y en paz a la majestuosa figura del Capitán Dreyer, que saldara con su vida una obligación tradicional o un error común.

LOS SUCESOS DE LOS QUIRQUINCHOS

PRESENTACION DE UN INFORME

El Director del Departamento del Trabajo ha presentado ayer un informe al Ministerio de Instrucción Pública, relacionado con los sucesos de Los Quirquinchos y Berarebú. Hace una reseña del estado de esos conflictos que siguen en pie como el primer día en que se iniciaron.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION—

En la gobernación hubo mucho movimiento, concurriendo el Gobernador doctor Pedro Gómez Cello y sus Ministros, con quienes conferenció, concediendo diversas audiencias a varios Jefes de Policía y otros funcionarios hablando acerca de asuntos administrativos. El Gobernador se retiró tarde del despacho.

Renunció el Inspector Betes

Ayer ha presentado su renuncia el Inspector Ignacio Betes, de la Dirección de Rentas, que estaba destacado en Venado Tuerto. Se encontraba suspendido a raíz del asalto al Juzgado de Paz, hecho que oportunamente hemos informado.

ULTIMA HORA

La Situacion se Complica

El doctor Giuffra aceptó un solo punto de los propuestos por los asambleistas del Comité Alem y rechazó el otro en forma total

AGREGO QUE LA FRACCION QUEDARIA FUERA DEL PARTIDO EN CASO DE OBSTINARSE

Como informamos en la crónica respectiva, terminada la asamblea que tuvo lugar en el Comité Alem, la comisión designada para entrevistarse con el doctor Giuffra se dirigió a cumplir su cometido, quedando el resto a la espera de las novedades que se produjeran.

REGRESAN LOS COMISIONADOS

Dos horas después, regresaron los comisionados, procediendo a informar sobre lo hablado con el Delegado Reorganizador.

Este, habría escuchado a los miembros enviados por el Comité, dando después su respuesta.

ACEPTA UN SOLO PUNTO

El doctor Giuffra respondió diciendo que aceptaba complacido el primer punto de la resolución que dice: "aceptar la unión pero con decoro y dignidad.

En cuanto al segundo punto que dice que "la proclamación de los candidatos deberá hacerla una convención libre", el doctor Giuffra respondió que de ningún modo podría aceptar, puesto que la proclamación la haría la Convención que designara el Comité Nacional del Partido.

"QUEDARA FUERA DEL PARTIDO"

Esta respuesta caldeó los ánimos. Los comisionados mantuvieron su punto de vista y por último, salieron llevando esta contestación final del comisionado: "En caso de obstinarse en esa actitud, la fracción quedará fuera del Comité Nacional".

EN EL COMITE ALEM

En un ambiente agitado, volvieron a sesionar los delegados, en el Comité Alem. Al conocerse la respuesta, se dijeron cosas subidas de tono. El diputado Amancio González Zimmermann trató de calmar los ánimos sin conseguirlo, optando por retirarse visiblemente digustado. (Se dice que anoche mismo se embarcó para Buenos Aires).

En el Comité continuaron las deliberaciones. Se nombró una nueva comisión formada por los señores Dr. Bozano Anzaldo, Dr. Dell'Oro, Zambarino, Cafferatta y Hereñú, para que se trasladaran nuevamente a entrevistarse con el doctor Giuffra y le hicieran saber que reafirmaba lo manifestado por la delegación anterior, y que en cuanto a la distribución de las 7 bancas se refiere, 5 deberán corresponder al oficialismo y 2 al Nucleo.

DESPUES DE LA ENTREVISTA

Después de la entrevista hablamos con algunos de los comisionados. No nos hicieron mayores declaraciones, pero nos informaron que el doctor Giuffra había solicitado tiempo para responder, pues necesitaba exponer al Comité Nacional el nuevo aspecto del pleito, antes de resolver.

Y ahí quedó la cuestión.

SERA INVESTIGADA LA SITUACION DE LOS INMIGRANTES HUNGAROS

Conocida es la odisea de unos cuantos miles de inmigrantes húngaros que vinieran al país contratados por empresas particulares, a los que luego de un tiempo se les dejó sin trabajo y en el mayor desamparo.

Conocedor de ello e gobierno de Budapest, y presionado por los reclamos de toda la prensa, dispuso enviar a nuestro país un representante oficial a fin de que investigue lo ocurrido con más de mil ciudadanos de ese país que fueran contratados para prestar servicios en Formosa y Ferro Carriles del Estado, hoy en el mayor de los abandonos.

Dicho enviado especial, Dr. Bakony Pal, consejero ministerial del gobierno húngaro acompañado de los secretarios señores Hadadi Kovacs y Scossa Gyula, se encuentra ya en Buenos Aires, quienes se entrevistaron con el ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que les facilitara su misión en el país, a lo que dicho ministro respondió otorgándole pasajes para los diversos puntos donde habrán de realizar las investigaciones del caso.

Para los primeros días del mes entrante vendrá a ésta el Cónsul General de Hungría, Sr. alter Schlesinger, quien se pondrá al habla directa con los obreros a fin de arbitrar los medios para repatriarlos o conseguir de los poderes públicos sean ocupados en obras de colonización o de carácter oficial.

MEJORAS PARA EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

El señor Rodolfo Prigzioni, vecino de Zenón Pereyra, departamento Castellanos, ha estado ayer en la capital gestionando diversas mejoras para aquel departamento. Se entrevistó con el gobernador y los ministros pidiendo que sea creada una comisión de fomento para Estación Clucellas, un Juzgado de Paz para Santa Clara de Saguier y Clucellas, sea creado el quinto grado en la escuela de la citada localidad, obras de mejoramiento en el camino de Sunchales a María Juana, construcción de un edificio escolar en la colonia Josefina, para lo cual el vecindario donaba terreno y ladrillos. Y así otras mejoras de gran beneficio para aquella zona. Se le prometió que se hará lo posible por complacerlo.

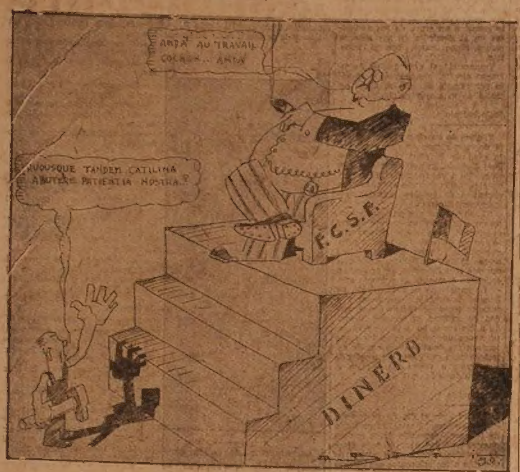
RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS—

Nómbrase en la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, con anterioridad al día 1o. del corriente mes: Comisario, en reemplazo de don Rosendo Chiarello, que falleció, al actual Auxiliar, don Dalmacio Paz; Auxiliar, en lugar de éste, al señor Carlos Gauchat; y, Chauffeur, en substitución de don Martín Díaz, a quien se le acepta la renuncia, al señor Juan Bastualdo.

—Nómbrase Auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, al señor Eusebio Sanoner (h.) en reemplazo de don Eugenio Coturegli que renunció.

La Empresa Prepotente no Quiere Saber Nada con los Trabajadores



Ensoberbecda por el poder de sus influencias monetarias, la empresa del F. C. S. F., se obstina en negar personería a los trabajadores, para reclamar nada.

El Personal del Ferrocarril Santa Fe Aplaude con Entusíasmo Nuestra Campaña

Estamos como ayer. La Dirección del Ferrocarril Santa Fe, no se resigna a aceptar relaciones con los empleados y obreros que forman su personal. Para ella, esa organización que ha surgido de una asamblea entusiasta y decidida, no es nadie y a nadie representa.

Contemplamos una vez más el espectáculo grosero de la reacción prepotente de una entidad ensoberbecida por el poder de sus influencias monetarias. Al atropello cometido contra los intereses de su personal, ha respondido con una nota insolente. A esa nota, ha agregado después, el silencio despreciativo de quien carece de razones.

A pesar de todo, la empresa tendrá que ceder. Es necesario que sea así, porque la organización que representa a empleados administrativos y demás personal del Ferrocarril, ha de acudir a donde sea necesario para conseguir que se la escuche.

Mientras tanto recogemos el aplauso de esa entidad; aplauso entusiasta y espontáneo, que traduce el agradecimiento de una masa laboriosa por cuyos derechos estamos luchando.

La nota en que la asociación nos hace llegar ese aplauso, dice así:

Santa Fe, 4 de Febrero de 1930.

Señor Director del diario EL ORDEN. —S|D.— Muy señor mío: Avocados en la reorganización de los empleados del F. C. S. F., a los efectos de defender los intereses del trabajador, hemos notado con sumo agrado, que el Diario de su digna Dirección ha sabido interpretar el movil que nos alienta en esta justa causa.

Nuestra Comisión Directiva en su última sesión, resolvió dirigirse a Ud. felicitándolo por la campaña que ese Diario ha emprendido en favor de nosotros.

Saludan al señor Director con toda consideración y respecto. — La Comisión Directiva.

OBRAS EDILICIAS INCOMPLETAS

Una vista de la intercesión de los dos boulevares.

Proyectada que fuera la unificación del Boulevard Gálvez con su continuación el "Pellegrini", se procedió a la expropiación de los terrenos comprendidos entre las calles 25 de Mayo y parte de Rivadavia, demoliéndose las construcciones existentes.

Desde entonces, hace ya algunos meses, los yuyos han hecho su obra, cubriéndose casi en su mayor parte la extensión antes ocupada por dichas construcciones, en virtud del abandono a que se condenara dicho espacio.

Las obras de unificación, han quedado pues olvidadas por parte de la Municipalidad y queremos suponer, ello debido al estado precario de sus finanzas.

Apesar de ello, nada obsta, qué por un principio elemental en materia de estética edilicia, se dispusiera la limpieza de dicha extensión, todo un lunar en medio de las bellezas del asfalto recién construido...

CONFLICTOS COMUNALES

SE ENVIARA UN COMISIONADO A LA PELADA

Otro caso grave—

Este año se han producido un buen número de conflictos comunales. No llevamos la cuenta exacta, pero son numerosos. Los recientes son el de Estación La Pelada, departamento Las Colonias, y, María Susana, departamento San Martín. El primero se ha planteado recientemente. El segundo data de un mes atrás. Un grupo de vecinos de la Estación La Pelada ha radicado denuncias muy serias contra los miembros de la Comuna. Una comisión entrevistó al Ministro de Instrucción Pública y Fomento y lo puso en antecedentes de lo que ocurre. Después le presentó un memorial. Ello dió lugar a tramitaciones y el expediente pasó a dictamen del Fiscal de Estado. Se ha pronunciado ayer. Hace diversas consideraciones y por último aconseja que se designe un comisionado para que practique una investigación, y, de resultar exactas las denuncias se proceda a intervenir la referida Comisión de Fomento. El de María Susana, es a lo que parece, de mayor gravedad. Es una consecuencia de un conflicto viejo. La Comisión de Fomento consultó sobre lo que correspondía hacer ante la retención de fondos. Y el Fiscal de Estado ha dictaminado ayer estableciendo que dicha comuna debe elevar los antecedentes al Juzgado de Instrucción, por constituir un delito de retención indebida de dinero. Tales son dos cosas de comisiones de fomento.

TEMAS DE HOY

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

Según la comunicación dada a la publicidad por la Comisión encargada de solicitar del Superior Gobierno el pago de los haberes atrasados del magisterio, aquél habría prometido a dicha comisión hasta suspender el pago de la administración, para cubrir así el déficit existente dentro del mecanismo económico del Consejo...

Por su parte, dicha entidad, por intermedio de su presidente, ha manifestado asimismo estar tramitando ante el P. E. la emisión de letras descontables en las instituciones de crédito.

En otra portunidad, al tratar sobre la contratación de esos convenios como un recurso accidental, dijimos que sólo en tal carácter podría ello aceptarse, ya que la adopción de ese procedimiento venía a gravar la economía del maestro en forma permanente, toda vez que tenía que cargar con el interés de la operación a efectuarse.

Y dijimos también, que esa iniciativa venía a consagrar una práctica viciosa y lo que es peor, sin miras de poder regularizar el estado económico del Consejo de Educación, cuyos recursos no alcanzan a satisfacer las exigencias de la hora presente.

Esta nueva iniciativa que se anuncia, sin desconocerle la bondad del propósito, adolece a nuestro juicio, de los mismos reparos que hiciéramos al convenio formulado entre el P. E. y el Banco Provincial, por lo precaria y gravosa para los intereses del magisterio, sin perjuicio del descrédito que para la administración importaba dicha medida.

Lo prometido, no podrá pues ser más que un simple lenitivo a la situación creada, ya que en dicha forma no habrá de llegarse a una regularización del tesoro escolar, el que como se sabe, se encuentra en franca bancarrota desde tiempo atrás.

Algo más se requiere, y esto algo sería posiblemente la contratación de un empréstito directo por parte del P. E., cargando de su parte con la obligación de pagar los intereses del mismo, ya que indirectamente, como administrador de la educación común, está en mora.

Lo contrario, sería prolongar una situación insostenible e ingrata, con las características de un verdadero desprestigio para esa rama, la más importante de la administración pública.

LOS PARTIDOS Y LA MORAL

Hace algunos días un partido político de nuestra provincia, hizo efectivas las responsabilidades emergentes de un torpe desempeño de su misión en el cargo público que ocupaban, a tres de sus afiliados, llevados por el partido a ellos en un acto eleccionario. Se trataba de tres concejales.

Uno fué expulsado de las filas del partido, y los otros dos, cuyo delito consistía en la falta de previsión, fueron objeto de un llamado de atención, para que en lo sucesivo presten mayor diligencia en el desempeño de las misiones que se les confían.

Estamos muy poco acostumbrados a estas resoluciones de los partidos, que tienden a mantener la necesaria moral en las filas, ya que no escapa a nadie el peligro que comportan ejemplos tan poco dignos de acomodos escandalosos, entre quienes deben cumplir las disposiciones legales y los que deben hacerlas cumplir.

Hoy, en momentos en que se quiere llegar al puesto público no para hacer administración honrada, sino para cobrarse con creces los gastos hechos en elecciones para el triunfo del partido al cual se pertenece, es verdaderamente un ejemplo digno el que acaba de adoptar el partido aludido.

Los partidos políticos deben ser entes orgánicos, con autoridades y afiliados responsables de su verdadera misión, y esto no ha de conseguirse sino mediante una estrecha y permanente vigilancia sobre la actuación de todos y de cada uno.

Hay que observar — y esto es lo que menos ha preocupado hasta ahora a la generalidad de los partidos políticos — que los errores de los mandatarios, de los legisladores, ministros y funcionarios en general, más que sobre su persona recaen en perjuicio de la agrupación política que los eligió, redunda en su desprestigio, y como el mal ejemplo cunde también, los empleados subalternos cuyo origen político es el mismo, se sienten con iguales derechos a sacar de la posición que ocupan el mayor beneficio posible.

Es de imaginarse el perjuicio que se causa a la administración pública cuando acontecen cosas semejantes... Aunque más que imaginarnos tenemos que recurrir a los hechos que hemos conocido en más de una oportunidad.

La responsabilidad de los partidos políticos ante sus correligionarios y más que ante sus correligionarios ante el pueblo que lo ve actuar, estriba en la responsabilidad emergente de los actos de sus representantes en el Congreso, en la Legislatura y en los Concejos Deligberantes, donde sólo a base de recta opinión y desinterés en la resolución de los asuntos que se resuelvan, desde el punto de vista del beneficio personal, se logrará merecer el apoyo de la opinión pública, y dar al partido a que se pertenece mayor crédito político.

Si todos los partidos políticos adoptaran sanciones contra aquellos que una vez llegados a los puestos públicos se olvidaron del compromiso contraído, de cumplir fielmente el mandato conferido, veríamos a nuestros cuerpos colegiados y a la administración pública saneada de todos esos malos elementos que no solamente desprestigian a quienes los eligieron, sino que perjudican a la vida normal de las instituciones públicas.

UN VECINDARIO QUE PROTESTA

Recientemente la Comisión de Fomento de Sunchales, departamento Castellanos, puso en vigencia una nueva ordenanza de impuestos. Los vecinos, después de una reunión que efectuaron, resolvieron gestionar del Poder Ejecutivo sea dejada sin efecto considerando que no hay causa justificada para que sean cobrados los impuestos. Y han presentado un extenso memorial Ministerio de I. Pública y Fomento, en el cual protestan con toda energía. Dicho memorial ha quedado a estudio del Ministerio y es seguro que pasará a dictamen del señor Fiscal de Estado. Puede adelantarse que el asunto es de aquellos no tan fáciles de resolver.

SE COCINAN AL SOL



Se nos dice que los uniformes de los agentes de policía son de Verano... Es posible que esos uniformes sean realmente de verano, pero posiblemente no lo son para un verano como el castiga anualmente nuestra ciudad.

En esta cuestiones de uniformes, debe cuidarse no solo la tela, sino también el color de la misma. Un uniforme azul obscuro, con correaje y otras cargas, no es lo más adecuado para pasar los días en una esquina de la ciudad, sobre la prarill del asfalto y bajo el fuego solar.

Los pobres agentes, se cocinan lentamente. Son agentes "allo spiedo".

EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 8 DE FEBRERO DE 1930

FUE DESCUBIERTO AYER UN NUEVO CASO DE PESTE BUBONICA

El Atacado es Un Agente de La Sección 2a.

Hace varios días que la víctima se sentía enferma pero anteanoche concurrió a su parada a prestar servicios

VIVIA EN UNA CASA DEL SUD DE LA CIUDAD

Un nuevo caso de peste bubónica se ha descubierto ayer en esta ciudad. Cabe sumarlo pues a la larga serie de hechos de igual naturaleza que con alarmante repetición se han venido sucediendo en el transcurso de estas últimas semanas al punto de haber determinado justificadamente la alarma de la población que se encuentra amenazada por el terrible flagelo.

EL AGENTE CARLOS VILCHES ES LA NUEVA VICTIMA

Carlos Vilches, ciudadano argentino de 30 años de edad es la nueva víctima de la bubónica. Vilches ocupa una habitación en una finca situada en el sur de la ciudad, en las proximidades de San Martín y Uruguay, casi frente al Depósito de Contraventores, y desempeñe una plaza de agente de policía en la Seccional Segunda.

HACE YA VARIOS DIAS QUE VILCHES SE SINTIO MAL

Nos decía ayer en su despacho el Comisario Madeo, proporcionándonos detalles sobre el nuevo caso, que hace aproximadamente diez o doce días el agente Vilches se sintió enfermo apersonándose al médico de la repartición, Dr. Cullen, quien le extendió un certificado concediéndole tres días de permiso para faltar a sus funciones.

AL VOLVER, TODAVIA NO SE SENTIA DEL TODO BIEN

Agrega el señor Madeo que al terminar el límite de la licencia, Vilches se presentó a su despacho manifestándole que a pesar del descanso tomado no se sentía del todo repuesto por cuya circunstancia le encarecía prolongara el plazo de la licencia. Vilches — agrega — decía estar atacado de una enfermedad específica y atendiendo sus argumentos resolvió el comisario concederle tres tres días más de licencia.

VILCHES VOLVIO A SER REVISADO POR EL MEDICO

Al cabo de esta nueva licencia volvió Vilches al local de la Comisaría 2a. y pidió nuevo plazo para reponerse pues según decía no estaba del todo restablecido. Ante la imposibilidad de acceder al nuevo pedido, el señor Madeo le señaló la conveniencia de que visitara al médico de la repartición sin cuyo certificado no podría acceder a sus ruegos. Vilches fué entonces al consultorio del Dr. Cullen y éste lo revisó detenidamente haciéndole una extracción de sangre pues el enfermo tenía un bubón a la altura de la ingle que era sospechoso.

EL ANALISIS ARROJO LA EXISTENCIA DEL BACILO

Vilches concurrió anteanoche a prestar servicios y expresó a sus compañeros que se sentía mal. Por la noche cumplió no obstante su parada habitual en la intersección de 4 de Enero y Mendoza, siendo relevado ayer minutos antes de las 5 de la mañana. Vilches concurrió primeramente a la Comisaría 2a. y desde allí se dirigió luego a su domicilio donde volvió a sentirse indispuesto.

A las 16 horas, el Dr. Cullen recibía el informe del Dr. Borzone, que tuvo a su cargo la tarea del examen de la sangre extrída a Vilches, quien certificaba la existencia del terrible bacilo.

MEDIDAS DE PRECAUCION QUE SE ADOPTARON . . .

Inmediatamente el Dr. Cullen se dirigió a la Comisaría 1a. solicitando una consigna en la finca de San Martín y Uruguay, donde habita Vilches, a fin de impedir la entrada y la salida de las personas que viven, además del citado agente, en el interior de la misma. Vilches fué conducido luego al Hospital Iturraspe donde quedó internado.

Poco más tarde el personal de la Asistencia Pública concurría al citado domicilio realizando una minuciosa desinfección. Esa misma tarea se hará extensiva hoy a primera hora en la Comisaría 2a, donde estuvo ayer el enfermo.



El domicilio del agente de la Comisaría 2a., que se encuentra enfermo de bubónica y que está aislado, en previsión de nuevos casos que pudieran producirse.



La esquina de las calles Juan de Garay y 4 de Enero, donde se ha colocado vigilancia policial, por haberse producido un caso sospechoso de peste.

Quiso Saber la Causa De su Detención y lo Tomaron a Puñetazos

Luego lo engrillaron y lo llevaron a la rastra hasta el local del Destacamento de Policía de Kilómetro 2

CONVIENE ACLARAR ESTA GRAVE DENUNCIA

Estuvo ayer por la tarde en nuestra redacción el ciudadano Nicolás Rogelio Messanes a fin de exponernos un grave abuso cometido en la noche anterior por dos soldados del Escuadrón de Seguridad que se encontraban de recorrida por las inmediaciones del Destacamento de Policía de Kilómetro 2, donde se radica el denunciante.

LO QUE DICE MESSANES

Messanes nos manifiesta que anteanoche poco después de las 22.30 horas y en circunstancias que se retiraba del almacén y despacho de bebidas denominado "Puente Negro" propiedad de los señores Juan Planells Hnos., y que se halla situado en jurisdicción de aquel Destacamento fué detenido aproximadamente a 50 metros del referido negocio por dos Soldados del Escuadrón de Seguridad quienes le preguntaron qué documentos personales llevaba en su poder y dónde se dirigía aquella hora. Messanes — según nos manifiesta — respondió a los agentes que la libreta de enrolamiento la tenía en Resistencia y que la cédula de identidad la había extraviado el 10 de enero del corriente año, según constancia hecha en la comisaría de Los Hornos.

LO TOMARON A GOLPES

En vista de la respuesta, los dos agentes del Escuadrón — según sigue diciéndonos el denunciante — resolvieron arrestarlo. Messanes se resistió en principio alegando qué méritos existían para ese procedimiento por cuanto es persona demasiado conocida en esas proximidades pero los policías sin mediar más explicaciones lo agredieron a golpes de puño, produciéndole una contusión en un ojo, tras lo cual cayó desvanecido. Luego, agrega, le colocaron las cadenas, cuyas marcas tenía latentes cuando se apersonó ayer a nuestra casa, y arrastrándolo lo condujeron a la comisaría donde horas más tarde un cabo le comunicó que por orden superior quedaba en libertad.

DEBE INVESTIGARSE

Messanes nos expresó ayer que ya se había presentado ante el Juez de Instrucción formulando la correspondiente denuncia a fin de que se le haga justicia en ese desmedido procedimiento.

Convendría no obstante que las propias autoridades a que pertenecen ambos soldados o bien la Jefatura de Policía, cuyos propósitos de sanear los elementos de la institución son bien notorios, dispusiera la instrucción de un sumario a fin de establecer con debida exactitud el procedimiento que narramos y la verdadera actuación de los dos agentes en el mismo.

EN PLENO CENTRO OCURRIO AYER UN ACCIDENTE LEVE

Un ciclista fué embestido por un automóvil y el primero

RESULTO LESIONADO

En San Jerónimo y Tucumán, casi en pleno centro de la ciudad, se produjo en el transcurso de las horas de la mañana de ayer un accidente resultando víctima del mismo el ciclista Marchi Fiori, italiano de 34 años de edad, domiciliado en Tucumán número 2381.

En la intersección de las referidas arterias, Fiori, que transitaba por la misma montando una bicicleta de su propiedad, fué embestido por el automóvil chapa número 2280 conducido por el ciudadano Gregorio Laperchia que vive en Urquiza 1929.

Fiori cayó sobre el pavimento a consecuencia del golpe recibido y sufrió una lesión en la cadera la cual le fué curada en el local de la A. Pública.

Tomó intervención en este hecho el personal de la Comisaría 2a. el cual ha iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario a fin de establecer la forma como se produjo el accidente que comentamos suscintamente.

FALLECIO AYER EN FORMA REPENTINA EL SEÑOR LOSSADA

Venía desempeñando interinamente las funciones de comisario

INSPECTOR DE DISTRITOS

Ha de producir sin duda un hondo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento de don Juan José Lossada acaecido en forma repentina en el transcurso de las primeras horas de la tarde de ayer.

Disfrutaba el extinto que venía desempeñando desde hace algún tiempo con el carácter de interino las delicadas funciones de comisario Inspector de Distritos, de un considerable cúmulo de prestigios dentro y fuera de la repartición policial donde los actos de su vida se singularizaron por la rectitud y por la ecuanimidad de sus procedimientos.

Desaparece el señor Lossada a una edad relativamente prematura, cuando aún era dable esperar mucho todavía de su laboriosidad incontenible empleada siempre en empresas nobles, generosas que le fueron granjeadas las simpatías y el respeto afectuoso de cuántos lo trataron.

Con motivo de tan lamentable fallecimiento el Jefe Interino de Policía, señor Vicente Nigro, extendió ayer mismo la siguiente resolución:

Habiendo fallecido en la fecha, el señor Comisario del Departamento Central de Policía, don Juan José Lossada, que se hallaba desempeñando interinamente las delicadas funciones de Comisario Inspector de Distritos y siendo un deber honrar la memoria de los buenos servidores de la Repartición, máxime en el caso presente, ya que el extinto supo en todo momento desarrollar su actividad con celo, honestidad, y segura idoneidad, el Jefe Interino de Policía

RESUELVE:

Art. 1o.— Adherirse oficialmente al duelo, debiendo asistir el suscripto, acompañado del personal superior al acto del sepelio de sus restos, enviándose una corona de flores naturales.

Art. 2o. — Designar a los señores Comisario Inspector don Jorge J. Scalia, comisarios don Luis G. Lasanca, don Emilio Madeo y don José Tonelli; Jefe del Escuadrón de Seguridad de Caballería, don Conrado Correa y Jefe del Cuerpo de Guardianes de Cárceles, don Teodoro Villafañe para que en comisión concurran a la casa mortuoria y acompañen a velar sus restos.

Art. 3o.— El señor Secretario de Policía, don Juan R. Abad, hará uso de la palabra en el momento de la inhumación de los restos.

Art. 4o.— Invitar a concurrir al sepelio, a todo el personal franco de la Repartición. El cortejo fúnebre partirá el día de mañana a las diez y seis horas, del domicilio del extinto, calle Saipacha No. 2935.

Art. 5o.— El Escuadrón de Seguridad enviará una sección al mando de un oficial para escolta del cortejo.

Art. 6o.— Enviar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 7o.— Pase a la Comisaría de Ordenes para su publicación en la "Orden del Día" y demás efectos.

Fdo: Vicente NIGRO, Jefe de P. Int.

UN MENOR FUE EMBESTIDO POR UN AUTO, AYER

Recibió una lesión de relativa importancia a la altura de la cadera

POR LA TARDE

En el transcurso de las últimas horas de la tarde de ayer, ocurrió en jurisdicción de la Comisaría 5a. un lamentable accidente resultando víctima del mismo un menor de ocho años de edad que se domicilia conjuntamente con sus padres, en la finca de Marcial Candioti, señala con el número 455, es decir en el radio de la mencionada seccional.

De acuerdo con los antecedentes suscintamente proporcionados por las autoridades, el automóvil particular chapa 2712 que conducía el ciudadano Pablo Cano, de 19 años, domiciliado en San Martín entre Rioja y Catamarca, embistió al menor Ricardo Campanari, en circunstancias que el mismo pretendía cruzar la calzada en la intersección de las calles Marcial Candioti y Senul.

Como consecuencia del golpe recibido, el menor Campanari, sufrió una lesión de relativa importancia a la altura de la cadera, siendo curado instantes después en el local de la Asistencia Pública de donde lo condujeron luego a su domicilio, donde guarda cama.

Cano se encuentra detenido en el local de la Comisaría 5a. que tomó rápida intervención en el accidente, hasta tanto se establezca en debida forma su verdadera culpabilidad.

ESGRIMIENDO UN PALO ATACO A SU ENEMIGO

Le produjo una lesión de carácter leve que fué curada en

LA ASISTENCIA PUBLICA

Pedro Montero y Carmelo Gaitán se encontraron anteayer por la tarde, aproximadamente a las 15 horas en el oeste de la calle Corrientes. Uno y otro que por resentimientos anteriores estaban distanciados, se trabaron en un cambio de palabras suscitándose luego una discusión a la que puso término el segundo de los nombrados quien, esgrimiendo un palo atacó a su enemigo aplicándole un golpe que le ocasionó una lesión de carácter leve en la frente.

El herido, que fué aprehendido por el agente López, fué llevado al local de la Asistencia Pública de donde se le condujo seguidamente al local de la Comisaría 1a.

Gaitán, después de consumar el hecho se dió precipitadamente a la fuga, por cuya circunstancia se ha recomendado la detención del mismo a la División de Investigaciones y al resto de las seccionales de esta ciudad.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE BERNA NO HA SIDO INICIADO TODAVIA

El edificio de la Escuela Nacional No. 116 de Berna no ha sido iniciado aún, no obstante las promesas hechas en ese sentido y las donaciones que para tal fin, han hecho los vecinos

LLUVIAS - TRILLADORAS

Han transcurrido ya dos meses y el edificio que se debió construir para el funcionamiento de la Escuela Nacional No. 116 con el aporte del vecindario y del H. Consejo Nacional de Educación y hasta la fecha no se ha hecho nada.

Estamos a un mes más o menos a la apertura de las clases y el local en que funcionaba la escuela hasta el presente, su propietario oportunamente y en fecha que se vencía el contrato, solicitó por escrito al H. Consejo de Educación le desocupen la casa por necesitarla él para vivir con su familia. El Consejo parece que ha hecho caso omiso a dicha solicitud, y es así que en la fecha según se nos informa, el propietario insiste en su primer propósito con el agravante que ahora le iniciará juicio de desalojo por vía judicial por falta de pago, pues le adeudan ocho meses de alquiler, que aparte de ser censurable este hecho; el Consejo no tendrá otro recurso que desalojar.

Por otra parte la Comisión Directiva "Pro-edificio Escuela Nacional", ha demostrado sobrada inactividad, con excepción de algunos de sus miembros que por ocupar otros cargos en nada se le puede tachar, - pero los principales miembros parece que se ocupan muy poco en la misión que se les confiara, llegando al extremo que infaliblemente el año próximo no habrá local para el funcionamiento de la Escuela.

No queremos atribuir toda la responsabilidad a la C. D. de la localidad, pues gran parte la tiene que cargar el H. Consejo Nacional de Educación, por que si los vecinos de ésta han hecho algunas gestiones ante la Inspección Nacional de Escuelas, creemos que no han sido atendidas en forma que correspondía y unido esto a la poca actividad de la C. D. de esta, se ha llegado al término que el edificio para la escuela no se llevará a cabo este año y quizás nunca...

Hay vecinos que se han anotado con cierta cantidad de dinero para cooperar en la realización de tan importante obra, pero podemos afirmar, que en vista del giro que tomó el asunto, retirarán su apoyo en tal sentido.

Insistir que no se activen las gestiones, es inútil, ya es tarde y quedará todo en la nada.

Lluvia.—

—Ayer ha llovido 45 mm. beneficiando los sembrados de maíz, el que se encuentra en inmejorables condiciones.

Trilladoras.—

—La mayoría de las trilladoras ya han entrado en galpón. El rinde del lino, no ha sido como se calculaba, no rindió más que un 5 0|0 término medio.

DEMOSTRACION CON MOTIVO DE UN TRASLADO EN RAMAYON

Con motivo del ascenso y traslado del auxiliar de Estación Ramayón, el señor Pascual J. Maydana, que va a la Estación Humbold se le ofreció una demostración. Desempeña el a sus buenos servicios prestados en sus largos años de labor en la compañía del Ferro Carril Santa Fe.

El acto que se vió muy concurrido, transcurrió en un ambiente de franca camaradería, dando lugar el acontecimiento para poner de manifiesto las simpatías y aprecios que supo captarse en esta estación.

Amenizaron la fiesta los conocidos guitarristas y cantores Cichi-C. Yozami y Toto Gallo, los que durante la cena y sobremesa dejaron oír selectas piezas y canciones de su vasto repertorio.

Damos a continuación la nómina de los comensales al banquete:

Pascual I. Maidana, Rofito Yogami, José J. Otero, Leopoldo Pallet, Nicolás Mina, Carlos Lico, Cayetano Zoso, Félix Saravia, José B. Otero, Angel Morán, Chafi J. Jozami, Abel Pascualón, Víctor S. Maydana, Pedro Pascual, Dimisio Burguener, Víctor Maydana, Emilio Solla, Yozami E., Carlos Pascualón, Candido Fiandra, Alfredo Sosa, Toto Gallo, Rafael Suñez y Paulín Basola.

—El viernes en el tren de la una, ausentáronse para Humbolt donde fijará residencia, el señor Maydana, siendo despedido en el andén por su familia y numerosos amigos y familias de sus relaciones dando lugar el acto de despedida, a una imponente demostración de simpatías.

Padres felices.—

Han sido visitados por un pequeño viajero los esposos Suñer Bonaventura Degroost, siendo muy festejado por la srelaciones de los dichos padres.

Lucrecia Susana es el nombre de la hijita de los esposos Maydana-Olmedo que ha venido a llenar de alegría el hogar de sus padres.

Viajeros.—

A y de San Justo, el señor Juez de Paz.

A y de Escalada, los jóvenes Víctor y Ignacio Maydana, Rofito y Chopi Yozami.

—De Santa Fe, el conocido viajante de la acreditada casa Crimoldi don Carlos Lico, sigue viaje hacia el norte.

—A y de San Justo, el joven Nicolás Mina.

DE MOISES VILLE

Fué nombrado Comisario de Policía de MoisésVille, el señor Máximo G. Gomila. Según entrevistas que ha concedido a representantes de la prensa local, se propone desarrollar una eficaz y enérgica acción, a fin de mantener el orden y la tranquilidad en el vecindario, prestando su apoyo a la comuna, velando por hacer cumplir la reglamentación pertinente de tráfico.

Se espera que la obra del señor comisario sea realizada de acuerdo a sus promesas y deberes.

Agregó el señor Gomila que hará las gestiones necesarias a fin de que la superioridad cambie de local a la comisaría, por cuanto en el actual no se puede decir existen las comodidades requeridas. Los muebles para las oficinas tratará de conseguirlos a la brevedad posible.

POLITICAS

Las elecciones nacionales se avecinan y sin embargo aún no se han notado los movimientos de práctica. Los dirigentes políticos que acostumbran hacer visitas continuas, en campaña proselitista, no han aparecido todavía.

NUEVA ORDENANZA

La comuna local ha dictado una ordenanza de tráfico, de beneficios generales.

Esta medida la debieron tomar mucho tiempo antes, para seguridad y tranquilidad de los que viajan y de los peatones.

Teniendo en cuenta el apoyo de parte del comisario de la localidad, es de entender que su cumplimiento será extricto, y sus beneficios se notarán a corto plazo.

ENLACE

Se ha realizado el día 4 del corriente mes, el enlace de la señorita Rosa Resnik con el señor Moisés Klerman. Después de la ceremonia nupcial, realizada en casa de la novia, se sirvió un lunch que finalizó en un lucido baile.

VIAJEROS

De Buenos Aires, las señoras Anita C. de Weinscreibaum, Ida T. de Trilnik y señorita Celicilia Halperin.

—De Santa Fe, el señor Joaquín R. Campos.

—De Córdoba, D. Miguel Wolaj.

—A Córdoba Jaime Winocur y su señora madre.

—De Rosario la señorita Juana Rosental.

—A Mar Chiquita la señora Tereca T. de Abrutsky y su hijito Moisés N. Tissembaum.

—A Balenaria el señor Adolfo Seifets y su esposa e hijito; Sr. Juan Rejovitzky y señoras Ida R. de Trilnik Fanny T. de Rosental, Rosa S. de Belles.

—A y de Balnearia, D. G. Ambasch

—De Casilda, D. Jaime Rosenman

—A Hunquillos, la señorita Inés y señor Jacobo Kurdobrin.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de Febrero del corriente año a las 10 horas para la compra de materiales necesarios de ropa de vestir y de camas, con destino a los Reformatorios de Menores y Cárceles de ambas circunscripciones. Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia, calle General López 2024, Santa Fe, el día y hora expresados.

En la misma repartición se podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la misma. — Santa Fe, Enero 31 de 1930. — J. LARGUIA, Superintendente del Departamento de Compras y Suministros.

8803 - v. 15|2

UN GESTO DIGNO DE APLAUSO ES EL QUE SE REFIERE A UNA DONACION A LA VIUDA BRUNNET, EN PILAR

Un grupo de vecinos de aquella localidad, han realizado una colecta a fin de construir una casa que será donada a la Viuda del Ex-Comisario General de Pilar, don Luis Brunnet

CARTEL CINEMATOGRAFICO

Como se recordará, el día 26 de diciembre del año 1928, fué alevosamente muerto el señor Luis Brunnet, comisario general de la localidad de Pilar, en aquel entonces.

Su muerte vino a dejar en la mayor indigencia a su señora esposa, con todas las cargas del hogar formado. Vecinos que conocían de la situación de la señora viuda de Brunnet, a iniciativa del señor Doumortier, de la vecina ciudad de Esperanza, ligado con estrechos lazos de amistad, al hogar del extinto, han conseguido reunir una cantidad respetable, con la que se construirá una casa en terreno de propiedad del ex comisario, y que se donará a su señora.

Conocido el movimiento muchos son los que se han adherido, seguros de que con su ayuda, sacarán de la mala situación en que se encuentra la compañera de aquel correcto funcionario, cuya muerte aun se recuerda con profundo respeto y dolor.

No hay lugar a duda, de que este gesto plausible desde todo punto de vista, es una real manifestación de las simpatías que aquellos buenos esposos supieron conquistarse.

Cartel cinematográfico.—

Los carteles del popular cine "Colón" de la empresa Numa César Droz, anuncian para el domingo próximo la exhibición de las siguientes películas:

"La Italia de hoy", magistral producción de mucha aceptación, en 6 actos, y una producción interesante del género cómico.

Esperamos que como siempre, el público dispensará el favor que merece un salón como el del Colón, máxime cuando presenta obras de tan alto valor.

NOTAS DE IMPORTANCIA DE INGENIERO BOASI

El Juzgado de Paz de aquella localidad se desenvuelve normalmente. Frente de la Comisaria se encuentra un funcionario correcto que vela por el órden. Escuela Fiscal. Barrera.

VIAJEROS

El Juzgado de Paz de Ingeniero Boasi, a cargo del señor Juan Donna, viene desarrollando una labor eficientísima y encuadrada en la mayor justicia y equidad. Hombre correcto, el señor Donna, ha dado al cargo que inviste, el respeto que merece, prestigiando a la justicia. La población tiene en él, una salvaguardia de sus intereses, y toda vez que se vieron en la necesidad de acudir a su fallo, encontraron la verdadera justicia. La marcha regular del Juzgado es un índice halagüeño, que todos los vecinos de Ingeniero Boasi han sabido justipreciar y es por ello que las demostraciones en tal sentido, hechas al señor Donna son frecuentes.

BUENA POLICIA. —

La policía de Ingeniero Boasi, a cuyo frente se encuentra el Comisario señor Francisco J. Schmild, es toda una garantía para aquella población.

Con un reducido personal a sus órdenes, cumple eficazmente la misión que se le ha encomendado. El orden se ha establecido por completo, y todos los hechos anormales, que atentan contra la armonía o intereses de los pobladores, reciben el correctivo correspondiente.

Debemos hacer notar que la importancia de la villa, requiere mayor número de empleados en la comisaría. No obstante ser escaso el actual, repetimos que no deja nada que desear, la obra que realizan. Pero en las condiciones actuales, y para quitar el recargo de servicio a que están obligados los actuales, las autoridades superiores deben dotar de otros empleados más a la mencionada comisaría.

FALTA DE BANCOS EN LA ESCUELA FISCAL. —

La escuela fiscal de aquella localidad, pronto dejará de ser tal, para convertirse en ruinas. El descuido lamentable en que la tienen, surtirá los efectos consiguientes, y no será difícil que dentro de poco solo se vean escombros, para vergüenza de nuestro gobierno.

A esto habrá que agregar los inconvenientes que trae aparejado la escasez de bancos para los escolares. El año pasado estaba destinado un banco para cada tres o más alumnos, dando una nota por cierto bien triste el espectáculo, de ver a los alumnos, sin las comodidades del caso y con perjuicio para la higiene y salud de los mismos.

Cabría una interrogante: ¿Hasta cuando proseguirá esta anomalía?

Es necesario hacer notar que las clases se avecinan, y que las medidas a tomar para salvar de una vez tamaño inconveniente no han sido ni comunicada siquiera. Es una carga que pesará sobre la responsabilidad de las autoridades escolares, si mantienen tal situación inconsulta, y que perjudica tan enormemente a tantos niños.

CARRERAS. —

El día domingo 9 del corriente se llevará a cabo la carrera "depositada" por la suma de mil pesos, entre los parejeros El Tapir, de los señores Bonino hermanos de La Pelada y el Doradillo del señor Luis Arnaudo.

Dadas las rivalidades que existen entre ambos propietarios y los muchos partidarios que uno y otro tienen, y las apuestas que se han hecho, es de adelantar el éxito de esta prueba. Las excelentes condiciones de los dos caballos, y los tiempos marcados en los ensayos, hace que los "pálpitos", no pasen de ser tales. La verdad se conocerá después de la carrera...

SOCIALES. — ENLACE SALERA - CANAVESIO. —

Ha sido fijada para el día 22 del corriente mes de Febrero, la fecha del enlace de la señorita Angela Salera con el señor Segundo Canavesio, destacados y muy vinculados en la sociedad de aquella villa.

Será una nota simpática, de lucidos contornos, el acto de la ceremonia nupcial y de la reunión que se realizará en casa de los señores padres de la novia.

VIAJEROS. —

Ha partido para la ciudad de Montevideo, en viaje de placer, el doctor Boris Rejovisky, con su señora esposa. Con tal motivo, numerosas personas de sus amistades fueron a despedirlos a la estación.

DE LA SOCIEDAD DE ATALIVA

Enlace Massoni-Ballari. Nueva Comisión Directiva

El día 26 de Enero próximo pasado ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clara Massoni, destacada y gentil figura de los círculos sociales de Ataliva, con el señor José Ballari de la misma localidad. Vinculados a caracterizados hogares de ésa, con motivo de su compromiso, fueron muy felicitados.

En breve será fijada la fecha en que se realizará el enlace y no dudamos que ello dará lugar a una simpática nota social.

Nueva Comisión Directiva del Club Deportivo Independiente. —

Ayer tuvo lugar la asamblea ordinaria para nombrar la nueva H. C. D. que ha de regir para dirigir los destinos del prestigioso Club Deportivo Independiente de Football, habiendo quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, José Ronco.

Vice presidente, Hermenegildo Piga.

Tesorero, Pedro Giraudo.

Pro tesorero, José S. Tosello.

Secretario, Domingo J. Schiavi.

Pro secretario, Antonio J. Mirotti.

Vocales: Ramón Fraga, Albino Roldán, José Marcón, Roberto Dardatti, Juan Tiselli.

Revisores de cuentas, Dr. Luis E. Bonsembiante, Aurelio Schiavi, Atilio Martinuzzi, Intendente, Sr. Francisco Resio.

Dado el prestigio con que cuenta el conjunto, es de esperar éxitos para el período que fueran designados.

NOTAS SOCIALES DE ARROYO AGUIAR

Próximo baile. Lluvias. Viajeros

El día 15 del corriente mes se realizará un baile social en el amplio salón que posee la señora Marina Viuda Delvalle. Dado el entusiasmo que el mismo ha despertado, y el elemento destacado que asistirá se descuenta el lucido éxito que alcanzará.

LLUVIAS. —

Amenazó a la población de Arroyo Aguiar el día de ayer una tormenta que se desencadenó después del mediodía, sin haber resultado nada más que una lluvia fuerte, con un descenso de 9 milímetros, que beneficia a toda la zona de aquella localidad; tanto en los cultivos como en los campos de pastoreo.

VIAJEROS. —

Hoy parte para San Cristóbal de donde seguirá hacia la metrópoli en viaje de placer, el jefe de la estación de Arroyo Aguiar, señor Tomás Pajón, en compañía de su señora esposa Luisa E. V. de Pajón y sus hijitos, Nilda y Pichi. El señor Pajón va disfrutando de la licencia anual que concede el ferrocarril en que presta servicios.

—En breve partirá para Buenos Aires, el distinguido joven Dionisio Aguirre, quien se incorpora al Teatro Nacional, en desempeño de sus funciones.

—Para San Justo, el auxiliar de Estación, señor Luciano Segovia, en compañía de su señora esposa Agustina E. de Segovia y sus hijitos Naty y Chelo.

DE ELISA

Es muy lamentado el fallecimiento del señor Bautista Caffaratti

Ha causado honda impresión en todo el vecindario de Elisa el inesperado y prematuro fallecimiento del que fuera antiguo vecino de esta localidad, Don Bautista Caffaratti, y radicado desde hace varios años en la ciudad de Santa Fe; cuyo deceso acaecido en la ciudad aludida el 28 de Enero ppdo. después de soportar las alternativas de una prolongada dolencia, lo sorprende la muerte al Sr. Caffaratti a la temprana edad de 65 años, sin que los medios de la medicina y el cuidado de los suyos pudieran contener el fatal desenlace.

Por su carácter bondadoso y sus bellas prendas morales e intelectuales como su espíritu emprendedor y selecto, el extinto, supo en vida captarse de vastas simpatías de cuantos lo conocieron y tuvieron ocasión de frecuentar su trato, pues el amor concentrado al trabajo y a la intimidad de su hogar le era un complemento ineluctable.

El extinto Caffaratti q. e. p. d. distinguióse en todas las etapas de su vida caballeresca y la muerte lo separa de los suyos cuando sus aspiraciones eran acariciadas por vientos propicios y bonacibles se ha ido hacia la Noche eterna y sin sombras para no volver, sino en las líneas intangibles de esos recuerdos que nos hablan de su personalidad y su ardua labor, que nos arrancan un sollozo y nos imponen una lágrima.

¡Haya paz en su tumba!

VENTAS DE HACIENDA

De EMILIO O. LAMAS y Cía.

DE YRIGOYEN, F. C. C. A.—

Novillos: — 4 con kilos 1500 a 0.26.4; 2 con 1260 a 0.26.4; 3 con 1460 a 0.26.4; 3 con 1250 a 0.26.4; 3 con 1310 a 0.26.2; 3 con 1310 a 0.25.2; 3 con 1300 a 0.25.8; 3 con 1160 a 0.25.8.

DE PROVIDENCIA, F. C. S. F.—

Novillos: — 2 con kilos 60 a 0.24.2; 1 con 320 a 0.24; 1 con 340 a 0.23.

DE CHAÑAR LADEADO F. C. C. ARGENTINO.—

Vacas: — 3 con kilos 2900 a 0.215; 8 con 2340 a 0.215; 8 con 3820 a 0.215; 8 con 2940 a 0.215; 8 con 4160 a 0.215; 8 con 2910 a 0.215.

DE RAMAYON, F. C. S. F.—

Novillos: — 3 con kilos 1180 a 0.26; 3 con 1160 a 0.26; 3 con 1310 a 0.25.8; 3 con 1180 a 0.25.8; 3 con 1260 a 0.25.6; 3 con 1030 a 0.25.6; 3 con 1050 a 0.25.6; 3 con 1260 a 0.25.4; 3 con 1110 a 0.25.4; 3 con 1150 a 0.25.4; 3 con 1100 a 0.25.2; 3 con 1150 a 0.25.2.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

El Primer C. Verense del Kilometro se Realizará el Día 9 del Corriente

Organizadas y patrocinadas por la Sociedad "Damas de Beneficencia", se realizarán el día 9 del corriente, las carreras de categorías que tendrán por pista, el camino a Caraguaytay

El próximo domingo 9, del corriente mes, se disputará el primer campeonato verense del kilómetro, que se había anunciado para el día 2 del corriente y que por razones imprevistas fué postergada para la fecha que indicamos.

La importancia del campeonato se deduce del reglamento que transcribimos más abajo.

El "Santa Fe Automovil Club", ha ofrecido mandar un cronometrista para dichas carreras. Este concurso de la mencionada institución ha sido muy bien recibido.

Art. 1o. — Se efectuará el 1er. Campeonato Verense del Kilómetro, que se disputará en el camino a Caraguatay, el día 9 de Febrero de 1930 de acuerdo a este Reglamento y que todo inscripto reconoce y acepta.

Art. 2o. — Todo corredor que desee tomar parte en esta carrera, deberá llenar la boleta adjunta y abonar los derechos correspondientes hasta el 1o. de Febrero a las 12 horas. Pasado este plazo, sólo se aceptarán inscripciones con un 50 o|o de recargo.

Art. 3o. — Todo coche que participe en la carrera, deberá ser dirigido por el conductor inscripto. Un mismo coche no podrá ser inscripto más que una sola vez en su categoría, salvo el caso que después de correrlo el conductor inscripto, participe una señorita en la misma categoría.

Art. 4o. — No se devolverá en ningún caso los derechos de entrada percibidos por un coche inscripto, salvo en aquellos casos en que la carrera no se corra por falta de inscripciones suficientes de coches a una categoría determinada. (Art. 9o.).

Art. 5o. — En el caso de suspender una carrera, sea de categoría determinada o de todas las categorías, no se considerará como anulada, debiéndose correr dicha carrera o carreras en la nueva fecha que determine la Sociedad "Damas de Beneficencia".

Art. 6o. — Las categorías de los coches estarán clasificadas de la siguiente manera:

1a. Categoría. —

Wihippet 4, Overland 4, Gray, Rugby 4, Chevrolet 4, Fiat 502-503, Renault 10 H. P., Citroen 10 H. P., Plymouth.

2a. Categoría. —

Rugby 6, Dodge, Ajad, Nash 4, Essex 4 y 6, Morris 4, Chrysler 60, Oldsmóbile 6, Oaklan, Buick, Standard, Moon, Auburn 4, Fiat 505-507, Maxwell, Chrysler 4, Pontiac, Erskine, Velie, L. I. O., Whippet 6, Chevrolet 6, Ford A, Graham Paige 612-615, De Soto.

3a. Categoría. —

Nash, Hupmobile 8, Gardner 6, Buick, Master 6, Packard 6, Hudson, Flint 6, Jewet 6, Paige 6, Willys - Knight 6, Moon 76, Case 6, Haynes 6, Elcar 6, Chandler 6, Auburn 6, Minerva 6,6|20, Fiat 510 - 512, Studebaker 6 Mediano, Gardner 6, R. I. O. 6, Spa 4, Renault 15|30, Franklin 6, Richenbaker 6, Lexington 6, Austin, Ansaldo, Ballot, O. M. 6, Dodge 6, Bugatti 4, Graham Paige 619, Chrysler 72|75.

4a. Categoría. —

Stutz 6|8, Diana 8, Cadillac, Packard 8 12, Locomobile 8, Elcar 8, Jordán 8, Lancia Tricappa, Isotta Fraschini 8, Minerva 6,6|20, Hispano - Suizo, Lincoln, Fiat 519, Renault 40|60, Spa 6, Mercedes, Richenbaker 8, Austro Daimler 6, Vauxhall, Voisin, Alfa Romeo, Auburn 8, Bugatti 8, Studebaker Presidente, La Salle 8, Gardner 8, Chandler 8, Flint 55|80, Chrysler 75-80, Super Hudson, Willys - Knitht 66, Minerva 16.6|20, Paige 8, Lancia Lambda, Graham Paige 629 - 835, Chrysler 77.

Todo coche que no figure en las categorías arriba indicadas será clasificado por la Comisión de Carreras.

Art. 7o. — Los premios serán los siguientes:

Copa Gobernador de la Provincia: Será adjudicada al corredor que se clasifique en Dos categorías.

Primera categoría: 1o. Premio, Medalla de oro Jefe de Policía del Departamento Vera, Sr. Juan Gervasoni.

2o. Premio, Medalla de oro, Ramón T. Silva.

3o. — Premio, Copa, Dr. Treviño.

Segunda categoría. — 1o. Premio, Medalla de oro Ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann.

2o. Premio, Reloj de oro Sr. Alberto Huber.

3o. Premio, Medalla de oro, Sr. David Petroselli.

4o. Premio, Copa Bussatto Hnos.

Tercera categoría: 1o. Premio, Copa Bonacci Hnos. y Cía.

2o. Premio, Reloj de bolsillo, Dr. Pablo Moisé.

3o. Premio, Copa Dr. González.

Cuarta categoría: 1o. Premio, Medalla de oro, Ing Carlos Becich.

2o. Premio, Reloj de oro, Dr. Alfredo Carubini.

Categoría Señoritas: 1o. Premio, Copa Centro Recreativo Calchaquí.

2o. Premio: Copa Sr. Fernando Rodriguez, Secretario de Policía.

Art. 8o. — Los coches inscriptos en las cuatro primeras categorías deben correr tal como vienen de fábrica, permitiéndoseles únicamente quitar el parabrisas y bajas o quitar la capota. Los corredores estarán obligados a manifestar bajo juramento y palabra de honor que el coche inscripto es absolutamente Standard. En caso de constatarse que el coche hubiera sido modificado, el corredor será descalificado.

Art. 9o. — Todas las categorías se disputarán siempre que el número de inscriptos no sea inferior a tres.

Art. 10. — La hora para la iniciación de la prueba será las 8, debiendo estar todos los corredores a las 7.30 horas, en el punto de largada. El corredor que no se presentara a la hora asignada en el programa, perderá su turno, debiendo largarse al final de la carrera.

Art. 11. — Todo coche deberá llevar en sitio perfectamente visible y en grandes caracteres, su número correspondiente y la salida se dará por orden de programa, teniendo cada corredor una tolerancia de dos minutos para colocarse en la raya de largada, que se contará desde que el starter dé la voz de colocación; vencida esta tolerancia se dará como no presentado el inscripto, salvo el caso que la Comisión de largada creyese oportuno resolver en otra forma.

Art. 12. — Ningún coche que tome parte en la prueba podrá retirarse del control de largada sin consentimiento previo de la Comisión de Carreras.

Art. 13. — Los tiempos de campeonato de Kilómetro, se cronometrarán en sus recorridos con el dispositivo eléctrico de control del señor ingeniero Celestino Mounier.

Art. 14. — La Comisión de Carreras se reserva el derecho de descalificación sobre cualquier inscripto, que a su criterio fuera causante de una seria irregularidad. Esta medida se tomará únicamente en casos extremos y al aplicarlo lo hará con altura de miras necesaria en la depuración de todo deporte.

Art. 15. — Todo inscripto está obligado a acatar en un todo la decisión de la Comisión de Carreras, así como prestar atención debida a las indicaciones que para el mejor desarrollo de la prueba hagan los inspectores de pista. En la apreciación de las condiciones de la carrera y en todo lo que en este Reglamento no esté previsto, el fallo de la Comisión de Carreras es inapelable.

Art. 16 — La Sociedad "Damas de Beneficencia" no se responsabiliza en ninguna forma y bajo ningún concepto por las averías, daños o perjuicios que fueran ocasionados o que pudiera recaer sobre corredores, acompañantes o coches.

Art. 17. — Los participantes disponen de un plazo de una hora después de su llegada para formular cualquier queja o protesta relacionadas con la conducta de otros competidores. Estas reclamaciones deberán formularse por escrito, aportando todas las pruebas necesarias y a ellas deberán adjuntar la suma de 20 pesos moneda nacional para que puedan ser tratadas por la Comisión, suma que se devolverá si resulta justificado el reclamo.

Art. 18. — Todo competidor que desee interponer su queja o pedido de revisar por mecánicos los coches clasificados en cualquier categoría, podrá hacerlo hasta después de media hora de haber corrido el último coche de cada categoría, inscripto en el presente Campeonato; a este efecto deberá depositar conjuntamente con su reclamación por escrito, la suma de $ 100 m|n., para que este reclamo sea atendido; siendo por cuenta del denunciante los gastos de armar y desarmar el coche por mecánicos competentes y bajo la vigilancia de la Comisión Técnica Consultiva, si el coche no presentara modificaciones que a juicio de la precitada Comisión Técnica, no fuera extrictamente de serie. En caso contrario se devolverá al denunciante el importe decibido y los gastos de armar y desarmar el coche serán por cuenta del denunciado.

Art. 19. — Vencido el plazo a que hace referencia el artículo anterior, la Comisión de Carreras dará a conocer la clasificación definitiva que deberá ser acatada por todos los competidores.

UN RAFAELINO QUE TRIUNFA

Después de brillante exámenes ha obtenido el título de Profesor de Teoría y Solfeo y Maestro Elemental de Violín, el estudioso joven Dante C. Fontana. Funeral

En el teatro Odeón de Rosario y ante una comisión de destacados profesores integrada por Latasa, Chas Massa, Fornani y señoritas Prefil y Del Valle, leváronse a cabo durante los días 15, 16 y 17 del mes último rigurosos exámenes de música, habiendo participado de ellos el conocido joven de Rafaela, Dante C. Fontana quien a raíz de brillante prueba obtuvo los títulos de profesor de teoría y solfeo y maestro elemental de violín. El aprovechado joven Fontana, que fuera preparado por los profesores rafaelinos Julio Tieri en violín y Juan C. Bosch en teoría y solfeo, se ha hecho acreedor a las más altas clasificaciones, mereciendo de la comisión examinadora y del público que llenaba la sala del teatro, calurosas felicitaciones y aplausos.

El flamante profesor, aún no satisfecho con el merecido triunfo ya logrado, se encuentra decidido a continuar sus estudios en Rosario, para alcanzar el título máximo de "Profesor de violín y armonía complementaria".

Todas las amistades del joven Fontana han hecho llegar a su residencia las más sinceras felicitaciones por el significativo triunfo obtenido como justo premio a sus afanes.

POR RAMON SOLARI

El 6 del corriente, en el templo parroquial de Rafaela se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Ramos Solari.

En celebración de esta piadosa ceremonia, las naves del sagrado recinto, viéronse muy concurridas, exteriorizándose así ante los desconsolados padres y hermanos del extinto, el hondo pesar por tan irreparable pérdida.

PIDEN LOS VECINOS DE CALCHAQUI MEJORAS EN LA ELABORACION DEL PAN

En algunos establecimientos de panificación no se observan las reglas elementales de limpieza e higiene

COSECHAS - LLUVIAS - HURTO

Nos escriben de Calchaquí, varios vecinos, pidiéndonos tratemos por medio de nuestras columnas, de conseguir, de parte de algunos panaderos, observen más higiene en la elaboración de sus productos.

Hace varios ... — nos dicen — que no podemos conseguir que el pan sea elaborado en la forma que prescribe la higiene y las reglas de panificación. A la vez nos hacen la aclaración de que no es el pedido dirigido hacia todos, por cuanto hay algunos que proceden correctamente y encuadrados en las normas más rigurosas de la materia.

La fluctuación en los precios es notable, sin saber a ciencia cierta, la la causa a que obedece. El pueblo no obstante paga el mayor precio, en las creencias de que con ello los panaderos mejorarán las condiciones de sus productos, pero hasta el presente nada se ha conseguido al respecto.

Esperamos nosotros que no pongan "oídos sordos" a los clamores justos de aquel vecindario, los señores panaderos a quienes nos dirigimos y que ellos bien saben cuales son.

Las cosechas de maíz.—

—Después de las lluvias caídas, todos los colonos y agricultores en general, tienen un sano optimismo por el resultado de las cosechas próximas de maíz. No se esperaba que pudieran mejorar los sembrados de este grano, en la forma que lo han hecho. Lo cierto es que dentro de poco, las recolecciones darán un rendimiento nunca imaginado. Hay personas autorizadas que nos manifiestan que este año dará mejor resultado que el pasado, las cosechas de maíz. Con ello se conseguirá mejorar las condiciones en que se encuentran esas colonias después de las malas cosechas de lino.

Lluvias.—

—Ha llovido en aquella zona 20 mm. en la última tormenta habida. Con esta cantidad de agua descendida, se asegura la cosecha del maíz, y se mejoran los campos de pastoreo.

Hurto de unas alhajas.—

En circunstancia que la señora Eufilia D. de Dayer se entregaba a las tareas culinarias, por haberle faltado la persona encargada de tal servicio, se vió en la necesidad de sacarse los anillos que en ese momento llevaba puestos, para trabajar con mayor comodidad. Ocupada en tales tareas bien pronto se olvidó de sus alhajas. En esos momentos llegó la menor llamada Sata, vecina de las inmediaciones, que venía con una necesidad particular de hablar con la señora Dayer. Una vez retirada la menor, la señora se entregó nuevamente a las tareas mencionadas.

Cuando fué en busca de sus anillos, se encontró con que no se hallaban en el lugar en que los había dejado. Después de una busqueda que resultó infructuosa decidió preguntar a la Sata, por si sabía en donde se encontraban. Interrogada ésta, manifestó una turbación a las primeras palabras dirigidas, pero no pudo o no quiso responder acerca del paradero de los anillos. Permaneció en un mutismo que no se puede calificar, por cuanto puede haber sido ocasionado por el temor de que se le descubra, como confusión y vergüenza de que se le tomara por "amiga de lo ajeno".

Viendo el poco resultado obtenido por este medio, la señora Dayer presentó la denuncia en la policía del lugar.

Aparte de las gestiones que ésta pueda realizar y del triunfo de las mismas, la damnificada, ofreció una buena gratificación a aquella persona que sepa decir del paradero de sus dos anillos: uno de alianza y otro de compromiso, ambos de oro 18 kilates, con las incripciones correspondientes de las iniciales de la dueña y de su señor esposo.

ECOS DE UN BANQUETE EN PRESIDENTE ROCA

Alcanzó lucidos contornos el banquete y baile que con motivo del cambio de domicilio de la familia Emmert, se le ofreció

Organizado por los señores Destefanis y Andreo por el cambio de domicilio de la familia Emmert, se llevó a cabo el día 1.o de febrero un banquete y baile qué revistió interesantes relieves.

La reunión se vió prestigiada por la presencia de numerosas señoritas y jóvenes, lo cual dió ocasión para que se prolongara la danza en un ambiente de gran animación y entusiasmo.

La orquesta dirigida por los señores Angel Alassia, Reinaldo Seffino y el niño Domingo Denardi, tuvo a su cargo la tarea de proporcionar al elemento juvenil gratos momentos de esparcimiento ejecutando los últimos bailables en boga.

Asistieron las siguientes personas: **Señoras:** Teresa C. de Destefanis, Catalina R. de Emmert, Asunta P. de Seffino, Lucia de Santisteban, María R. de Pafrone, Cristina R. de Alassia, Margarita E. de Chesaux, Teresa R. de Emmert, María C. de Garione, Anita B. de Pafrone, Luca P. de Alassia, Lucia P. de Andreo, Adelina A. de Marc, Rosa A. de Bosana, Marit T. de Andreo.

Señores: Andrés Emmert, José Destefanis, Augusto Andreo, Luis Seffino, Emilio Chesaux, Angel Alassia, Miguel Pafrone, Pedro Emmert, Juan Macé, Jorge Bosana, Juan Zimmermann, Hermenegildo Gorlino, Juan Garione, Nicolás Emmert, Juan Alassia, Angel Andreo, Ceferino Pabelli, Arturo Nebor, Juan Gorlino, Blas Destefanis, E. Ramirez.